

Dec. No. 352-07 que nombra a los señores Rufy Castor Linares y Ricardo Antonio Pérez Fernández, Vicecónsul de la República en Puerto Príncipe, Haití y Ministro Consejero de la Embajada de la República en Bruselas, Bélgica, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 352-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Rufy Castor Linares, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Puerto Príncipe, Haití.

ARTICULO 2.- El señor Ricardo Antonio Pérez Fernández, queda designado Ministro Consejero de la República Dominicana en Bruselas.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 353-07 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Almirante Chen Kuo-Shiang, Director del Bureau de Guerra Política de la República de China, Taiwán.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 353-07

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Almirante Chen Kuo-Shiang, Director del Bureau de Guerra Política de la República de China, Taiwán.